# EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
**Número suelto, 5 céntimos.**

MADRID

Viernes 14 de Julio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.008


# Dia de confusion

## Sin derrotero

Los que están haciendo un trabajo de pura demolicion, llevados, éstos de sus rencores, aquellos de sus pasiones de secta, y algunos con el propósito de hacer ruido y aumentar la parroquia—que de todo hay—deben sentirse muy satisfechos á la vista del caos que se ha producido.

A la hora presente, ni hay Gobierno, ni mayoría parlamentaria, ni presupuesto; cada interés batalla por su cuenta, todos se recriminan furiosamente, y nadie puede prever el desenlace.

El Gobierno, que salió ya muy quebrantado al votarse el voto particular del Sr. Moret, por la exígua mayoría que obtuvo, y más aún, por las lamentables contradicciones en que hubo de incurrir el Sr. Silvela; el Gobierno, quebrantado en su autoridad por el plausible nuevo donativo de S. M. la Reina, y por admitir en el órden de los debates financieros soluciones de aplazamiento, que momentos antes habia rechazado, ayer pasó á última hora de la tarde por una nueva amargura, al votarse el art. 1.° de la ley de fuerzas navales, no sabiendo qué hacer ni qué contestar delante de los terribles cargos de los Sres. Maura y Moret.

Triste era la situacion del Gobierno despues del discurso del Sr. Maura, pero todavía se agravó al pedir el señor Moret explicaciones sobre la excesiva caprichosa dotacion de algunos de nuestros barcos de guerra.

En medio de un visible desaliento principió la votacion á que nos hemos referido, siendo lógico que unos diputados de la mayoría se fugaran y otros votaran en contra del Gobierno, para resultar á la postre una exigua mayoría favorable al dictámen, aunque quedando para hoy en pié, viva y temerosa, la dificultad creada al ministro de Marina, sin que sepamos cómo acertará á salir de ella.

Es, sin embargo, aunque grave, subsanable esta dificultad, al lado de las de un órden político que asedian al Gobierno: aquellas dificultades de que debió tratarse en el Consejo de ministros de anoche, y que esta tarde han de ser de nuevo compulsadas en reunion que han de celebrar los jefes de las minorías, con asistencia del presidente del Consejo.

No se oculta á los ministeriales que si cede el Gobierno en la forma en que ayer quedaron las cosas, y se aplaza todala obra proyectada, el Gobierno sufre gravísimo quebranto en su autoridad; y al propio tiempo, si se obstinase en sacar adelante algunos proyectos relacionados con el fomento de los ingresos, es seguro que estallarian de nuevo las pasiones, que se romperia la concordia que ayer se dibujó, y que se crearia una situacion erizada de dificultades.

Los hombres más reflexivos y desinteresados de los partidos de gobierno, no vemos que tengan impaciencia en la caida inmediata del Sr. Silvela, y desean que se encuentre un medio de que pueda seguir adelante, reorganizando el Gabinete si es preciso, evitándose por este camino el quebranto del poder público y la contingencia de un cambio dentro del partido conservador, que probablemente tendria menos vida y consistencia que lo actual; pero las personas menos impacientes y más deseosas de la continuacion del Sr. Silvela, serán impotentes para evitar el desastre, si el Sr. Silvela no se ayuda á sí mismo, y no atiende en materia de reduccion de gastos y de transformacion de servicios las legítimas aspiraciones del país.

La situacion es grave, y si el señor Silvela no acierta con el rumbo, no solo puede hacerse daño á sí mismo, sino que podria legar á sus sucesores una situacion política parlamentaria imposible de dominar.

# LOS PRESUPUESTOS

## Los alcoholeros

**Ante la comision general de presupuestos del Congreso** informó ayer tarde el Sr. Martinez Imbert, presidente del sindicato provincial de fabricantes de anisados y licores de Valencia, quien dejó en poder de aquella un *Memorandum* comprensivo de las conclusiones que publicamos hace algunos dias.

## Informe del Sr. Ruiz de Velasco

Por la noche informó ante la comision, en representacion de la comision permanente de las Cámaras de Comercio, el señor Ruiz de Velasco.

Comenzó manifestando que ni las Cámaras de Comercio, ni las clases industriales y mercantiles se niegan á pagar las contribuciones, hallándose, por el contrario, dispuestas á todo género de sacrificios, limitándose sus aspiraciones á que se reduzcan los gastos á las verdaderas necesidades del Estado.

La base principal para las economías—dijo el Sr. Ruiz de Velasco—está principalmente en el arreglo de las deudas, que deben ser unificadas, imponiéndoles despues un tipo igual de descuento y en los gastos de Guerra y Marina.

El patriotismo de S. M. la Reina ha respondido con un nuevo donativo, merecedor de toda clase de aplausos, y cuyo alto ejemplo, si fuera imitado por todos, fácilmente resolveria el problema económico.

Los Cuerpos Colegisladores darian un gran ejemplo de modestia reduciendo sus gastos á una tercera parte.

En lo que se refiere al impuesto sobre las deudas, el Sr. Villaverde ha procedido con mucha timidez, concediendo demasiada importancia á la cotizacion de los valores públicos y al capital extranjero en ellos invertido.

Pidió que se disminuya la cifra de las clases pasivas, revisando al efecto escrupulosamente los expedientes.

Pidió tambien la supresion del Consejo de Estado y el Tribunal Contencioso, y grandes reformas y economías en el personal y material de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Gobernacion, á excepcion del presupuesto de Correos y Telégrafos.

En Guerra y Marina está la clave de nuestra regeneracion económica.

El gran O'Donnell gobernó con un presupuesto de 100.272.000 pesetas, y personas entendidas en la materia afirman que con un contingente de 60.000 hombres y la organizacion que debe dársele, bastaría un presupuesto de 130 millones de pesetas para sostener nuestro poderío militar.

Lo que digo del ejército debe decirse tambien de la marina.

Existen capitanes de navío cuyo sueldo es de 7.500 pesetas, y que cobran por derechos de valiza ó practicaje más de 30.000 pesetas, ascendiendo, por consiguiente, sus honorarios á cerca de 8.000 duros anuales.

En cuanto á los arsenales, baste decir que cuesta uno, segun el presupuesto de este año, 727.635 pesetas, á las cuales hay que agregar otras 100.000, á que asciende el racionamiento de la marinería adscrita á distintos servicios.

El personal de jefes, subjefes, oficiales, etcétera, resulta costando el 50 por 100 de los gastos generales del arsenal, siendo así que en una empresa particular no llegan nunca al 12 por 100 los gastos del personal.

El presidente de la comision, Sr. Laiglesia, declaró que el Gobierno se hallaba animado de los mejores propósitos para atender toda reclamacion justa y razonable, y rogó al Sr. Ruiz de Velasco influyera cerca de las Cámaras de Comercio á fin de desvanecer los cargos que se hacian al presupuesto del Sr. Villaverde.

El Sr. Urzaiz se asoció, en nombre de la minoría liberal, á los conceptos emitidos por el Sr. Ruiz de Velasco en todo cuanto represente reduccion en los gastos, manifestando al propio tiempo que si realmente fueran infundados los cargos que se hacen á la obra económica del ministro de Hacienda, de manera alguna la combatiria el partido liberal.

Idénticas declaraciones hizo el Sr. Bergamin en nombre de los amigos del señor Romero Robledo.

## Las Compañías de ferro-carriles

Informó despues ante la comision don Wenceslao Martinez, representante de las Compañías de ferro-carriles de España.

Presentó una exposicion sobre los proyectos de utilidades, trasportes, Timbre y derechos reales, con el fin de que se aclaren dudas sobre su aplicacion.

El Sr. Martinez hizo de palabra un breve resúmen de los deseos de las Compañías, haciendo constar que no se trataba de una verdadera oposicion, sino de hacer las aclaraciones antes citadas.

## El presupuesto de Hacienda

Terminadas las anteriores informaciones, se reunió la comision, empezando el exámen del presupuesto del ministerio de Hacienda.

## El Gobierno y el Banco

El señor conde de Torreanáz ha visitado ayer en el Congreso al señor ministro de Hacienda para darle cuenta de las observaciones que hizo el Consejo del Banco de España á la última fórmula de transaccion propuesta por el Sr. Villaverde en lo que respecta al proyecto de arreglo de las deudas.

El señor ministro de Hacienda se limitó á contestar que mantenia íntegra la expresada fórmula de transaccion.

## Asamblea de abogados

**Toledo 13.**—Una comision del Colegio de Abogados de esta ciudad saldrá para esa.

Lleva redactadas las bases del proyecto encomendando á las Audiencias de provincia el conocimiento de los asuntos civiles, hoy reservado á las territoriales.

El domingo próximo se reunirán ahí los representantes de todos los Colegios (pasan de 30 los que han enviado su adhesion) en la Academia de Jurisprudencia, cuyo presidente, Sr. Maura, ha cedido el local para que en él celebre sus sesiones la Asamblea.

## El Ayuntamiento de Barcelona

**Barcelona 13.**—El Ateneo Barcelonés ha publicado una exposicion contra el proyecto de presupuestos, pidiendo especialmente la rebaja de los gastos públicos.

El Ayuntamiento ha aprobado una proposicion pidiendo se redacte una exposicion solicitando la rebaja de los derechos de consumos y alcoholes; equiparacion del impuesto de cédulas con Madrid, y supresion del impuesto sobre el alumbrado.

# Huelga en Bilbao

**Bilbao 13.**—Hoy se han declarado en huelga los cargadores de la fábrica Vizcaya, establecida en Sestao.

Piden que se les aumente el jornal hasta 20 reales diarios, como ganan los cargadores de Bilbao, en vez de los 14 y 15 reales que ganan ahora.

Además exigen que se prohiba la intervencion de mujeres en esta clase de trabajos.

Esta tarde se reconcentraron las fuerzas de la Guardia civil y forales en evitacion de que pudieran producirse desórdenes, por más que hasta ahora los huelguistas mantienen actitud completamente pacífica.

Con direccion al lugar en que se hallan los huelguistas, han salido tres compañías de Infantería, á consecuencia de los rumores que circulan, diciendo que mañana se extenderá la huelga á los obreros de las fábricas, que pasan de 4.000.

# Consejo de ministros

## EXTRAORDINARIO

### Antecedentes.—La proposicion de las minorías

Ya dijimos ayer que, como resultado de la conferencia que habian celebrado á primera hora de la tarde los Sres. Silvela y Villaverde con los jefes de las minorías del Congreso, habia acordado el Gobierno reunirse por la noche en Consejo, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la fórmula propuesta por aquellos para un arreglo en la cuestion económica.

Los ministros conocian ya las bases propuestas por las minorías, porque el Sr. Silvela, en distintas conferencias que celebró ayer tarde con ellos se las dió á conocer, pidiéndoles su opinion acerca del asunto.

Segun parece, todos mostráronse conformes en que tal como habia sido propuesta no podia ser aceptada la fórmula de las minorías, entendiendo que debia dejarse al Gobierno, por lo menos, margen suficiente para poder reforzar los ingresos, concediendo la aprobacion de los proyectos de deudas y utilidades. *El Imparcial* habla tambien de los tabacos, pero los demás periódicos omiten este proyecto.

Es natural que conociéndose estos antecedentes despertara gran espectacion la reunion de los ministros, creyéndose fundadamente que su resultado seria una crísis inmediata. Estos rumores no se confirmaron.

### El Consejo

Fué de corta duracion—desde las once menos cuarto hasta las doce.—Al salir, los ministros guardaron reserva acerca de los acuerdos concretos que habian adoptado, fundándose para esta reserva en que tenian que decir su pensamiento, antes que á nadie, á los jefes de las minorías.

Algo, sin embargo, se ha traslucido de lo tratado en el Consejo. Segun parece, comenzó dando el Sr. Silvela cuenta de la reunion celebrada por la tarde con los jefes de las oposiciones y de la fórmula que éstas habian propuesto para resolver el conflicto.

El Consejo de ministros deliberó acerca de lo propuesto, y acordó rechazar la fórmula.

Por unanimidad, segun afirman los ministros, se acordó la fórmula que el Gobierno someterá hoy á las minorías, en contestacion á aquella.

De las palabras de unos y otros ministros parece deducirse que la fórmula se aparta de lo propuesto por el Sr. Romero Robledo, y que tiene por base la aprobacion de algunos proyectos de ley, aunque no sean tantos como los que ayer deseaba el Sr. Villaverde. Estos proyectos créese que son los de arreglo de la deuda y de utilidades.

# IMPRESIONES

### El Imparcial

«Se supone que en la nueva reunion de esta tarde con las minorías, el Gobierno apelará á su patriotismo para que faciliten la aprobacion *de algunos proyectos con los cuales pueda reforzarse el presupuesto* y no sufra la Hacienda nacional el perjuicio de pasar cuatro meses por lo menos sin los rendimientos propios de aquellas reformas que ofrezcan menores dificultades.

Se reconoce además generalmente la conveniencia de que se haga muy pronto una modificacion ministerial para dar mayor unidad al Gobierno. A la falta de esta unidad se atribuyen principalmente las dificultades que nacen á cada paso.

La modificacion debe ser inmediata, porque los ministros necesitan el verano—y no es mucho tiempo—para preparar la reorganizacion de los servicios antes de reanudarse las sesiones de Córtes.»

### El Español

«La reunion de esta tarde será importante.

Si se acepta la fórmula de las minorías, las sesiones se suspenderán á principio de la semana que viene.

Si el Gobierno intenta mantener sus proyectos, la resistencia será estéril, y además corta, porque el Parlamento no puede retroceder, *y en todo caso la minoría que accidentalmente dirige el Sr. Maura, no retrocederá ante ninguna consideracion.*

Si se produce una crísis, su solucion será difícil y de gran transcendencia, puesto que para la reorganizacion de los servicios *la opinion general entiende que es un obstáculo la presencia en el Gobierno del general Polavieja.*»

### El Tiempo

«Si la transaccion viene y con ella las vacaciones parlamentarias, será una transaccion doble, ó si se quiere un aplazamiento de la cuestion; pero como ésta, que son los presupuestos, queda intacta, y hasta comprometida para la accion parlamentaria, en tanto que ésta no se decida por el asentimiento ó la negativa, no podrá afirmarse, como anoche lo hacian algunos colegas, que existe razon política parlamentaria alguna para fundamentar ante la Corona una crísis.»

### La Correspondencia

«No debemos ocultar á nuestros lectores que despues del Consejo, las impresiones políticas que dominaban esta madrugada en los círculos, eran pesimistas.»

# Cierre de boticas

Dice *El Globo* que entre los farmacéuticos existe el propósito de cerrar todas las oficinas de farmacia de la Península el dia 1.° del próximo mes de Agosto.

Esta medida parece ser que obedece á la postergacion en que el Gobierno tiene á esta clase, por el incumplimiento de lo prescrito en la ley, no ya en lo que puede referirse á la creacion de nuevas farmacias militares, sino en algo que afecta más gravemente á la referida clase profesional.

Añade el colega que muchos médicos secundarán á los farmacéuticos.

## La muerte del Czarewith

**Berlin 13.**—La *Gaceta de Silesia*, segun dicen de Breslau, esplica la muerte del gran duque Jorge de Rusia, hermano del Czar, en la forma siguiente:

Hallándose S. A. el gran duque heredero haciendo una excursion en bicicleta por la montaña de Abbastuman, dió una caida en tan desgraciadas condiciones, que el príncipe tuvo una copiosa hemorragia y sucumbió á consecuencia de ella.

## Los americanos en Filipinas

### Transportes armados

**Lóndres 13.**—Los periódicos de esta capital publican despachos de Washington, segun los cuales el gobierno americano ha decidido que los transportes destinados á conducir tropas y provisiones á Manila, vayan armados de cañones de tiro rápido, habiendo dado orígen á esta medida la noticia anunciando que los filipinos están armando buques para atacar á los transportes americanos en sus viajes al Archipiélago.

## PETARDOS EN BARCELONA

**Barcelona 14.**—Desde las doce de la noche han estallado cuatro petardos en diferentes puntos de esta poblacion.

Aunque han producido grande alarma, no han hecho daño alguno.

El último ha explotado cerca del cuartel de Atarazanas.

Todos los explosivos eran de pólvora, formando cartuchos fuertemente ligados con cuerdas.

## Los alumnos de Infantería

**Toledo 13.**—Han terminado los exámenes en la Academia de Infantería.

Los ejercicios han durado cincuenta y siete dias, durante los cuales han sido examinados 1.625 individuos.

De ellos han sido aprobados 239, más 18 aspirantes de primera categoría que no cubren plaza por ser hijos de militares muertos en campaña.

Las plazas que se han de cubrir son 200.

## El proceso de Montjuich

**San Feliú de Guixols 13.**—Al presidente del Consejo le ha sido enviado el siguiente telegrama:

«En Palamós, Palafrugell y San Feliú se han celebrado tres grandiosos *meetings*, aclamando el pueblo su fé inquebrantable en las conclusiones siguientes: derogacion de la ley contra el anarquismo; aprobacion de la ley Azcárate; revision del proceso de Montjuich y castigo de los culpables de los tormentos.»—*Dorice.*

## LA NUEVA ESCUELA

### DE INGENIEROS INDUSTRIALES

**Bilbao 13.**—Ha terminado la sesion de la junta de patronato de la Escuela de ingenieros industriales.

Se han nombrado profesores: de Cálculo, al Sr. Castigio; de Física, al Sr. Beza; de Geometría, al Sr. Vacas; de Química, al señor Gaytán y Ayala; de Construccion, al Sr. Menjon; de Mecánica, al Sr. Aldecoa; de Grafotécnica, al Sr. Arteche; de Esterotomía, al Sr. Cenicero; de Mineralogía, al Sr. Petit, y auxiliares á los Sres. Gamboa y Galdecano y Escudero Malo.

Los nombramientos se someterán á la ratificacion del ministro.

## MERCADO DE GANADOS

El tribunal nombrado para juzgar los proyectos presentados para la construccion en la dehesa de la Arganzuela de un mercado de ganados y paradores municipales, adjudicó ayer los tres premios concedidos en el concurso, en la forma siguiente:

*Primer premio.*—5.000 pesetas.—Autor D. Joaquin Saldaña.

*Primer accésit.*—1.250 pesetas.—Autores, D. Andrés de Lorenzo y D. Enrique Martí.

*Segundo accésit.*—1.000 pesetas.—Autores, D. José Espelius y D. Manuel del Busto.

El primer premio, que es el escogido por el tribunal para su construccion, está presupuestado en 3.551.701 pesetas.

El tribunal propone, dentro del proyecto, con arreglo á las condiciones del concurso, las siguientes reformas:

La supresion ó suspension de las obras de los paradores en el sitio que hoy ocupa el mercado de ganados, y en el caso de ser construidos, utilizar los llamados en el proyecto encerraderos.

Suprimir el edificio destinado á Bolsa, y habilitar para este fin un salon, que á la vez sirva de descanso.

Suspender por innecesario el lazareto, destinando á enfermería una de las cuadras ú otro local en condiciones.

Y por último, se propone que en la dehesa de la Arganzuela se deje espacio necesario para la construccion del Matadero, cuando el Ayuntamiento se halle en condiciones de ejecutar dicha obra.

## LOS FUEROS DE BALEARES

**Mahon 13.**—El Ayuntamiento de Mahon acude al Gobierno solicitando representacion en la comision especial para la revision de los fueros baleares, fundándose en que las observancias forales de Mallorca no rigen en Menorca, donde las tendencias son favorables á la unidad legislativa.

# CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. **Maura** se congratula de que el ministro de Marina reconociese que las escuadras que combatieron en Santiago de Cuba y Cavite recibian los pomposos nombres de acorazados y de buques de combate, sin que reunieran para ello las condiciones necesarias, y se duele de que se trate de reincidir en esto, como lo hace el propio ministro queriendo aprovechar los materiales ya inservibles.

Declara que no ha combatido al ministro, sino la ausencia de plan que revela el proyecto.

Reconoce el noble deseo del Sr. Gomez Imaz, pero cree que se equivoca en negar las economías, con lo que perjudica más aún á la marina que al presupuesto.

S. S. tiene que buscar inútilmente economías en servicios que están indotados, porque no puede impedir los despilfarros que nacen de la organizacion.

Al error de llamar barcos de combate, como S. S. ha hecho notar y yo convengo en lo injusto que era esto, S. S. añade el mismo error de seguir denominando fuerzas navales á lo que no son tales fuerzas.

Eso es persistir en el mismo error que hizo creer que teníamos barcos y que nuestros marinos podian batirse en Santiago y Cavite.

Yo no puedo engañar á los españoles y tengo que decir por qué no voto ese proyecto.

Agradezco me haya hablado su señoría del disgusto que tenia conmigo. Yo, por lo visto, he sido siempre contratista de catástrofes. Cuenta cómo los amigos de los ministros hicieron decir á algunos periódicos aquello de «Maura contra la Marina», «el enemigo de la Marina». ¿Por dónde soy yo enemigo suyo? Aquello se hizo de tal modo que hasta por dignidad no podia rectificarlo.

¿Qué pedia yo? Que no se malgastase el dinero y que los arsenales llenaran su mision; en una palabra, que se mejorara el servicio.

Yo quiero admitir que todo aquello eran disparates; pero á los disparates se debió contestar con aciertos. Solo faltaba que despues de mis trabajos resultase que yo era el causante de que se perdiese la escuadra de Santiago.

Los primeros favorecidos por mis trabajos eran los marinos de vocacion, y los que me combatian se equivocaban.

Manifiesta que mientras no se desarrolle la marina mercante no puede haber astilleros, y que la mayor desdicha de un país, más que las catástrofes, es ser insensible á sus enseñanzas.

Niega que el artículo adicional del proyecto tenga la importancia que supone el señor marqués de Figueroa, porque ese artículo de un género novísimo solo autoriza al ministro para no gastar aquello que no considere necesario.

Cree que disminuido nuestro material flotante, es preferible que se declaren las excedencias á que se simulen destinos para colocar personal.

Le contestan brevemente los Sres. Gomez Imaz y marqués de Figueroa, insistiendo en que no es posible esperar á que se forme ese plan.

## Incidente

Pide la palabra el Sr. Moret, y el presidente le manifiesta que se va á proceder á la votacion del art. 1.° del proyecto.

No obstante esto, insiste el Sr. Moret en hacer uso de la palabra, y la presidencia se la concede.

El Sr. **Moret** hace un estudio comparativo de los buques que constituian la escuadra del anterior presupuesto con los que tenemos ahora.

El número total se componia entonces de 77 barcos, entre ellos 20 de primera y 10 acorazados. En el actual el número aquel asciende á 37, de los cuales cuatro son acorazados y 15 de segunda.

En el antiguo se pedian 7.000 soldados y marineros, y en el actual 10.000.

Yo pregunto: ¿Cómo puede ser esto? (Muy bien, muy bien. Sensacion.)

El señor ministro de **Marina** contesta que los que han quedado ahora son menos, pero tienen mayor dotacion. (Rumores.)

El Sr. **Moret:** No se explica cómo habiendo antes 10 acorazados y ahora cuatro, puedan necesitar aumentos.

El Sr. **Imaz:** ¡Ojalá hubieran sido acorazados!

El Sr. **Moret:** No lo hemos inventado nosotros. Esa clasificacion la han hecho los ministros de Marina. (Muy bien.) Nosotros no podemos votar eso, porque no está muy clara la inversion que se da á los fondos del país. (Grandes aplausos.)

El Sr. **Imaz** repite lo de que aunque son menos, necesitan más, y se produce un gran tumulto.

Se procede á la votacion del primer artículo.

El Sr. **Lletget** pide la lectura del art. 101.

El Sr. Cedrun de la Pedraja, ministerial, vota en contra del proyecto, y las minorías le dicen: ¡Muy bien, muy bien!

SGCB2021

El señor marqués de **Casa-Laiglesia**: ¡Muy mal, muy mal! (Las oposiciones responden tributando un aplauso al Sr. Cedrun.)

El Sr. Lorenzale, tambien de la mayoría, vota en contra. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Mataix dice en voz alta sí, al que contesta un ¡oh!... general.

Los Sres. Cucurella, Dominguez (D. Lorenzo) y Valls, ministeriales, son tambien aplaudidos porque votan tambien en contra.

Por 97 votos contra 78 resulta aprobado el primer artículo del proyecto. Total, 19 votos de mayoría. Los tetuanistas se abstuvieron.

Se da lectura al artículo pedido por el señor Lletget, y como el objeto de éste era que se suspendiese la sesion, ignorando que existia un acuerdo en contra, la mayoría celebra con grandes risas la equivocacion.

A continuacion se lee una enmienda de los Sres. Moret y Maura al art. 2.º, pidiendo una rebaja de 2 000 hombres en la cifra de las dotaciones de los barcos y en infantería de Marina.

La comision no acepta la enmienda.

El Sr. **Moret**: Si el señor presidente del Consejo ampara con su autoridad proyecto semejante, nosotros no podemos esperar ya nada y tendremos que apelar á toda clase de procedimientos. Si decimos que despues de haber perdido seis acorazados tiene que resultar menor número de dotaciones, y como consecuencia de esto menor tambien de marineros, y no se nos atiende, ¿qué vamos á hacer aquí?

Yo propongo al señor presidente del Consejo de ministros que convenza al de Marina para que presente las cifras de cada dotacion, y se sumen despues. Lo que resulte, eso votaremos. De no querer llegar á una inteligencia, nos veremos obligados á adoptar otros procedimientos para que eso no pase.

El señor marqués de **Figueroa** lee varias cifras, y se extraña de que no haya formulado voto particular el señor marqués de Villasegura, individuo de la minoría liberal, perteneciente á la comision.

El Sr. **Moret** dice que la comision no ha estudiado el proyecto, y que equivoca las cifras. Pide que se conteste á la proposicion que ha hecho relativa á las cifras de cada dotacion.

El señor ministro de **Marina** pide tiempo para reunir esos datos.

El Sr. **Moret**, fundándose en la peticion del ministro, hace notar que la discusion no puede seguir.

El señor presidente suspende el debate y levanta la sesion á las ocho y cuarto.

## ELDORADO

Anoche se verificó en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto titulada *Los flamencos*, original la letra de D. Emilio Sanchez Pastor, y la música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa.

La tendencia de la obra es desde luego muy plausible, pues se dirige á combatir la flamencomanía, que tantos extragos causa en muchos jóvenes empujándolos por el camino de la chulapería.

La música se oyó con agrado, especialmente un bonito coro de manolas, que fué repetido.

En la interpretacion se distinguieron las señoras Perales y Astort y los Sres. Rodriguez, Moncayo y Barraycoa.

Al bajar el telon, el público se dividió; pues mientras unos pedian que los autores salieran á escena, otros protestaban.

Al fin se presentó en el escenario el señor Valverde, el cual recibió bastantes aplausos.

# Por telégrafo

## Exterior

### El socialismo

**París 13.**—En vista del desarrollo creciente del socialismo en Alemania, el gobierno prusiano presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley restringiendo el derecho electoral en las elecciones municipales, á fin de evitar que los socialistas se hagan dueños de los Ayuntamientos de las grandes poblaciones.

## Interior

### El agua en Bilbao

**Bilbao 13** (4'22 tarde).

Por la falta de agua se han paralizado varios talleres de la fábrica «La Vizcaya».

Los obreros, impacientes, han conferenciado con los directores de la fábrica, convenciéndose de los motivos de la paralizacion.

Tambien han visitado al gobernador civil.

Mañana se reunirá el Consejo de la fábrica para acordar los medios de conducir aguas dulces mezcladas con la de mar.

### Vapores á América

**Bilbao 13** (4'22 t.)

La Casa Central de la Compañía ha conseguido que los buques de la Compañía Hamburguesa toquen en Bilbao, con rumbo á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El primer vapor saldrá el 12 de Agosto y atracará en el muelle exterior.

### Arrollado por un tren

**Palma 13.**—Un pobre viejo que guardaba unos cerdos, al ver que uno de éstos, desmandado de la piara, cruzaba la vía, quiso salvar al animal, con tan mala fortuna, que el tren que pasaba en aquel momento le dejó destrozado sobre los rails.

### Un centenario

**Pamplona 13.**—En Olite se ha celebrado hoy el centenario del nacimiento del Obispo de Pamplona, Pedro Cirilo Urich y Labairúa, célebre por su ciencia y por su caridad, fundador con sus propios bienes de la Inclusa de esta capital.

Han asistido el gobernador civil, presidente de la Diputacion, numerosa representacion del clero y muchos forasteros.

A las cinco de la tarde fué descubierta, entre los acordes de la Marcha Real, la lápida conmemorativa en la casa solariega de Urich.

### Descubrimiento de un cadáver

**Búrgos 13.**—Despues de siete años que hacia que un jóven llamado Ramon Rodriguez habia desaparecido del pueblo de Quintana de Valdivieso, ha sido hallado el cadáver en una cueva del término de Villalam.

### Casa volada con dinamita

**Orense 13.**—En Sarreaus, pueblo de esta provincia, una partida asaltó á las cinco de la madrugada del dia 11 la casa del coadjutor.

Como sus esfuerzos para entrar en la finca no dieran resultado, volaron la casa con dinamita.

No se conocen aún otros detalles ni se sabe si ha habido desgracias.

El teniente coronel de la Guardia civil ha marchado á Sarreaus para instruir el proceso.

### Los sucesos de Igualada

**Igualada 13.**—Al anochecer de ayer hubo un pequeño motin, siendo apedreada la casa de un empleado de consumos.

Una de las piedras hirió levemente en la cara á un individuo de la benemérita.

Han llegado más fuerzas.

### El gobernador de Cádiz

**Cádiz 13.**—El gobernador civil de esta provincia ha realizado hoy una excursion á Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota y el Puerto de Santa María.

El Sr. Cano y Cueto se propone seguir el lunes su viaje á otras poblaciones.

### Tormentas é inundaciones

**Palma 13.** En la mañana de hoy ha descargado aquí una tormenta tan violenta, que la acequia principal colectora ha reventado en varias partes, inundando los pisos bajos de algunas casas de las calles de Miñonas, Marina y San Antonio y otras muchas del arrabal de Santa Catalina.

Gracias á la actividad con que han acudido las bombas del Ayuntamiento á achicar el agua, no ha ocurrido desgracia alguna.

### Vapor abandonado

**La Línea 13.**—Esta mañana ha llegado á Gibraltar, procedente de Cádiz, el remolcador aleman *Newn*, conduciendo al vapor de la misma nacionalidad *Habsburg*, que abandonado por su tripulacion y con cargamento de carbon, se ha encontrado en las playas de Santi Petri.

### Peligros de las armas de fuego

**Montilla 13.**—Esta tarde un niño de cuatro años que estaba jugando en la cuadra de su casa, encontró en uno de los pesebres una pistola cargada.

El inconsciente muchacho empezó á jugar con ella, saliendo el tiro en el momento en que su padre, Antonio Afan, que volvia de trabajar, entraba en la cuadra.

El proyectil alcanzó á éste, hiriéndole gravemente en un brazo y siendo casi milagroso que no quedara en el sitio, pues la bala le rozó la camisa por el lado del corazon.

### Inundaciones

**Zaragoza 13.**—Los rios Piedra, Manublic y Jalon han experimentado una gran crecida, inundando muchas casas de la parte baja de Ateca.

En Calatayud tambien han ocurrido inundaciones.

### La Exposicion de Gijon

**Gijon 13.**—Hoy se ha celebrado la fiesta organizada con el fin de arbitrar recursos para la próxima Exposicion regional.

El teatro ofrecia brillante aspecto.

La banda del regimiento de Zaragoza, llegada ayer mismo, interpretó muy bien dos números del programa.

## LA "GACETA,,

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Presidencia

Declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Granada y el juez de instruccion del distrito del Sagrario de aquella ciudad.

### Hacienda

Concediendo varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Abogados del Estado.

### Gobernacion

Disponiendo que se declaren limpias las procedencias de Grand Bassam (costa occidental de Africa).

### Fomento

Autorizando al ministro de Fomento para que reproduzca y someta de nuevo á la deliberacion de las Córtes el proyecto de ley cuyo objeto fué presentado al Congreso de los diputados en 14 de Mayo de 1897, motivado por la no ejecucion de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo, relativa á la expropiacion de unos terrenos en término de Quintana Redonda, para la construccion del ferro-carril de Torralba á Sória.

# AL MENUDEO

### A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, segun opinion de los más afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Los expende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gradúa la vista con toda precision, dando á cada uno el grado que le corresponda.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista. Arenal, 19 y 21. Madrid.

### Español fallecido

El cónsul de España en Tetuan participa al ministerio de Estado el fallecimiento de Manuel Ferrer Jimenez, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Málaga y de oficio calafate, dejando 159 pesetas.

**LICORORO, el mejor digestivo**

### Un «chantage»

El juzgado de instruccion se ha inhibido de conocer en el proceso con motivo del intento de *chantage* de que ayer dimos cuenta, pasando lo actuado al juzgado militar.

Dice *La Correspondencia* que el capitan denunciante es D. Ramon Maqueda y el denunciado D. Ramon Ibañez.

### Junta superior de prisiones

La Junta superior de prisiones, creada por real decreto de 22 de Mayo último, se reunió ayer bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia, eligiéndose vicepresidentes á los Sres. Martinez del Campo y Figueroa.

La Junta acordó además su constitucion en las secciones que establece el expresado decreto, asignando á cada una el número de vocales que han de formar parte de las mismas.

### Fomento de las Artes

Se ha instalado en uno de los salones de esta Sociedad una Exposicion con los trabajos y labores que los alumnos han llevado á cabo durante el curso que acaba de terminar.

La entrada es pública, de nueve á once de la noche.

### Vaca brava

Ayer se escapó en la Ronda de Segovia una vaca brava, que era conducida al Matadero.

Acometió á varias personas, causándoles algunas heridas, aunque no de gravedad.

El matador de novillos Valentin Conde hizo uso del estoque del baston, y con una blusa que le dió un muchacho y que le sirvió de muleta, dió muerte á la rés, con aplauso de los que presenciaban la *suerte*.

### Los azucareros

D. Alberto Aguilera obsequió anoche con un espléndido banquete en el Círculo Liberal á la Comision de azucareros granadinos. Asistieron los Sres. Moret, Sanchez Roman, Suarez Inclán, Merino, Garzon, Lopez Muñoz, conde de Benalúa, España, Liedó, Echevarría, Alvarez, Rivas (D. Natalio), Rodriguez Acosta, Rubio Perez, Montoro, La Chica, Oliveras, Heras, Carrillo, Restoy, Sanchez Echevarría, Fernandez y Seco de Lucena.

No hubo brindis.

### Asociacion de la Prensa

La Junta general de la Asociacion de la Prensa se celebrará el domingo 16, á las tres de la tarde, en vez del sábado 15, como estaba anunciado.

### Tranvías eléctricos

El Sr. Prado ha presentado ayer tarde al Congreso dos proyectos de ley para dos líneas de tranvías eléctricos, uno de Jaen á Granada y otro de Jaen á Baeza, bifurcando en este punto para la estacion de Baeza y para Cazorla.

### Atraco

En la calle de Quintana, varios individuos trataron de robar ayer al repatriado Ciriaco Cano.

Este fué agredido, resultando con varias heridas, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El herido pasó al hospital de la Princesa.

De los atracadores fué detenido uno llamado Isidro, quien apenas cuenta catorce años de edad.

### Nuevo cajero

Ha sido nombrado cajero central de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, D. José María Ortega, que venia desempeñando el cargo de subcajero.

El Sr. Ortega cuenta más de cuarenta años al servicio de aquella empresa ferroviaria.

### Vuelco

El miércoles último, y en la carretera de Gálllego á Zaragoza, volcó el coche que conducia al coronel de infantería del regimiento de Galicia, D. Eduardo Gaspe y Barra.

El Sr. Gaspe resultó herido de alguna gravedad.

### Eduardo de Palacio

Ha desaparecido casi por completo la gravedad en la dolencia que padece el distinguido escritor D. Eduardo de Palacio.

Celebraremos que continúe la mejoría iniciada.

# EDICION DE LA NOCHE

## El hermano Flaminio

**París 13.**—Ya se conoce el texto de la sentencia dada por el tribunal en la causa seguida contra el hermano Flaminio, de la Doctrina Cristiana en Lila, á pesar de que los magistrados se habian comprometido á guardar la mayor reserva sobre el fallo.

La fórmula aprobada por el tribunal fué la siguiente:

«Considerando que no existen cargos suficientes de culpabilidad contra el acusado, la Cámara declara que no há lugar á la continuacion de la causa, y ordena el sobreseimiento, sin perjuicio de nueva informacion, si aparecieran nuevos cargos.»

Como se recordará, el tribunal anuló hace más de un mes el procedimiento seguido por el juez de instruccion de Lila, por defecto de forma.—*Fabra*.

## HACE FALTA CABALLERÍA

**Washington 14.**—El general Otis pide el envío á Filipinas de 2.500 caballos para organizar una brigada de caballería.

Dice que durante la estacion de las lluvias podria prestar excelentes servicios la caballería.

Esta noticia ha producido muy mal efecto aquí, porque da á entender que el general Otis juzga que será muy larga la campaña de Filipinas.—*Fabra*.

## PREPARATIVOS BELICOSOS

**Lóndres 14.**—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El subsecretario del ministerio de la Guerra confirma que han recibido la órden de marchar al Africa del Sur tres baterías de artillería, y añade que, en efecto, las ametralladoras serán provistas de balas *dum dum*.—*Fabra*.

## LAS ORDENACIONES DE PAGOS
### y los institutos militares

Dice *La Correspondencia Militar* que jamás el ejército consentirá sin protesta, en la forma que haya lugar, que se intervenga por modo vergonzoso y humillante la administracion de su presupuesto.

Las Córtes, como representacion nacional—añade—y el Tribunal de Cuentas en su caso, sí; pero otros elementos, jamás.

Bueno es recordar que el Sr. Silvela reconoció que habia que ir á la intervencion de los gastos militares, por tratarse de un progreso y de una mejoría; aunque esperando á que la opinion esté más preparada.

## Firma de la Reina

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina un decreto disolviendo la Junta de Clases pasivas del magisterio de Ultramar y otros de escaso interés, referentes á comisarios de Agricultura.

# SENADO

**Sesion del dia 14 de Julio de 1899**

Abrese la sesion á las tres y veinte, bajo la presidencia del general Martinez Campos.

La Cámara desanimada.

En el banco azul los señores ministro de Fomento y Gracia y Justicia.

El general **Sanchez Mira** pide que el ministro de la Guerra remita á la Cámara la causa instruida con motivo de la publicacion de un telegrama respecto á la rendicion de Santiago de Cuba.

## Incidente

**El Sr. Dávila**, refiriéndose á la palabra abuso pronunciada por el señor ministro de Fomento en la sesion de ayer, al contestar al señor conde de las Almenas, manifiesta que el ejercicio de cualquier derecho peculiar concedido á los senadores no puede ser abusivo, y tacha de arbitraria la calificacion del señor marqués de Pidal.

Como diera gran extension á su pregunta, el presidente le llama al órden.

Termina el Sr. Dávila pidiendo al ministro de Fomento declare que cuando los representantes del país hacen uso de su derecho no cometen abuso alguno.

La **Presidencia**: Todos los senadores pueden hacer uso de su derecho.

El señor ministro de **Fomento** empieza leyendo las palabras que pronunció ayer, en las que no se encuentra la de abuso.

Dice que si las mayorías hicieran siempre uso de sus derechos, se impondrian siempre á las minorías, y que, sin embargo, no lo hacen, por consideraciones naturales, que todos están obligados á tener.

El Sr. **Dávila** insiste en que ayer el ministro de Fomento pronunció la palabra abuso, lo confirman sus palabras de hoy.

El Sr. **Fernando Gonzalez**: Me limito á hacer una pregunta. Aquí se ha hablado de abuso de derecho de un señor senador, y yo entiendo que el abuso está en hacer lo que aquí se viene haciendo continuamente. Y yo pregunto: ¿el art. 43 de la Constitucion está bien claro respecto á las votaciones definitivas de los proyectos de ley, y es preceptivo ó no?

(Ocupa la la presidencia el Sr. Sanchez de Toca.)

El señor conde de las **Almenas** dice que el señor ministro de Fomento debe retirar la palabra «abuso» con que calificó ayer su derecho.

(Con este motivo se promueve un vivo incidente entre el orador y el marqués de Pidal por negar éste que pronunciara la palabra, y menos que la haya retirado del *Diario de las Sesiones*.)

El señor conde de las **Almenas** insiste en que el ministro de Fomento pronunció aquella palabra, y dice que éste no ha hecho uso de la templanza que se debe tener en el banco del Gobierno.

El señor ministro de **Fomento** manifiesta que nadie tiene derecho á dudar de sus manifestaciones.

El señor conde de las **Almenas**: Ni su señoría á dudar de las mias.

El señor ministro de **Fomento** dice que no puede negarse el derecho parlamentario; pero que tampoco cabe duda de que la opinion quien no lo ejerce debidamente.

Dice que el conde de las Almenas está promoviendo todos los dias debates por causas fútiles.

El señor conde de las **Almenas**: Su señoría, acostumbrado á nombrar y trasladar á su capricho profesores y maestros, ha traido aquí unas infulas de pedagogo que no tolero ni á su señoría ni á nadie, y menos que á nadie á su señoría. (Risas.)

Insiste en que la palabra abuso fué pronunciada por el señor marqués de Pidal.

ÓRDEN DEL DIA

## Carreteras

Apruébanse varios dictámenes de poco interés, y al discutirse el relativo á la inclusion de varias carreteras en el plan general de las de la provincia de Logroño, se promueve un largo debate en el que intervienen los Sres. Martin (D. Fernando), marqués de Reinosa, conde de Estéban Collantes, Villanueva y ministro de Fomento, retirándose el dictámen para mejor estudio, á peticion de este último.

## La interpelacion del Sr. Jimeno

Concede la palabra el presidente al señor Fernando Gonzalez, y éste dice que no la ha pedido todavía.

El señor ministro de **Fomento** contesta al Sr. Jimeno, y empieza diciendo que los verdaderamente retrógrados son los que en estos tiempos le tachan de clerical, y que él no ha hecho más que aplicar el decreto del Sr. Gamazo, distribuyendo con lealtad los concursos y oposiciones que establecia.

Dice que los cargos que se le han dirigido son minucias personales y propalados por los descontentos.

Manifiesta que no es enemigo, como se le atribuye, de la enseñanza pública, pues es un decidido partidario de ella por creerla muy conveniente.

El Sr. **Jimeno** rectifica, y dice que sus cargos han sido incontestados, á pesar de lo claros y concretos, no siendo hechos menudos, como los ha calificado el señor ministro.

No es minucia, señor ministro—dice—que los 28.000 y pico de maestros de España sean hechura de los profesores de Normales nombrados ilegalmente por S. S.

¿S. S. quiere decirme qué va á hacer de la propuesta de provision de cátedras de Normales, despues de invalidadas por el Consejo de Instruccion pública?

Celebraré que se publiquen las hojas de servicio de los agraciados con los nombramientos de S. S., pues se verán cosas curiosas y que ni aun S. S. conoce, pues hay hasta alguna de esas hojas falsificadas.

Se duele de que el marqués de Pidal haya ocupado tan deplorablemente el tiempo y le pide que lo recupere, porque tal como van las cosas quizás le queden pocos dias de ser ministro.

Con citas y datos demuestra no ser exacto que el señor marqués de Pidal se haya ajustado en sus disposiciones al decreto del Sr. Gamazo.

El señor ministro de **Fomento** rectifica, insistiendo en que no hay nada de particular en lo que él ha hecho, pues se ha atenido en un todo á la ley.

Censura el proceder del Consejo de Instruccion pública, pues dice que este no es más que un Cuerpo consultivo.

(El Sr. Fernando Gonzalez pide la palabra.)

El Sr. **Jimeno** vuelve á rectificar, y dice que el ministro de Fomento ha faltado á la ley en beneficio de un allegado.

Felicita al Consejo de Instruccion pública por el hecho condenado por el ministro de Fomento.

Rectifican ambos señores.

El señor **Presidente** pregunta al señor Fernando Gonzalez si ha de ser breve, porque en caso contrario, deje su discurso para mañana, y dicho señor manifiesta que aunque piensa serlo, se somete á la decision de la Mesa.

Ruega el ministro de Fomento que la discusion se terminara hoy, pero la presidencia levantó la sesion, dejando en el uso de la palabra para mañana al señor Fernando Gonzalez.

# CONGRESO

**Sesion del dia 14 de Julio de 1899**

Abrese la de hoy á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Alix.

El banco azul desierto; los escaños regularmente concurridos; en las tribunas poca gente.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley de interés local, y hacen ruegos de escasa importancia, que la Mesa trasmitirá á los respectivos ministros.

El Sr. **Morayta** se levanta para dirigir un ruego ó una pregunta, cosa que no hemos podido oir.

En el momento de empezar á hablar dicho señor diputado, la generalidad de los de la mayoría abandonan el salon de Sesiones.

Solo tres ó cuatro permanecen en sus bancos.

Cuando el Sr. Morayta terminó su ruego, vuelven á ocupar sus asientos.

## El donativo de la Reina.

El Sr. **Romero Robledo** pregunta á la Mesa qué razon puede existir para que no se haya dado cuenta á la Cámara de la comunicacion que la Intendencia de Palacio debe haber dirigido al Gobierno, relativa á la cesion hecha por S. M. la Reina de un millon de pesetas.

El señor **Presidente** dice que oficialmente no ha recibido tal comunicacion.

(Entran en el salon los Sres. Silvela y Dato.)

El Sr. **Romero Robledo** aprovecha la ocasion de hallarse presente el jefe del Gobierno para preguntarle por qué si la ha recibido la retiene en su poder, y qué razon puede haber para no dar cuenta de ella á la Cámara. Con este motivo elogia la generosidad de S. M.

El Sr. **Silvela** declara haber recibido la comunicacion; pero dice que no ha dado cuenta á las Córtes porque se trata de un acto magnánimo de la Reina, pero de carácter privado, pues en nada ni para nada ha de figurar en los presupuestos.

El Sr. **Romero Robledo**: Si ese donativo no afecta al presupuesto, ¿se ha entregado al Gobierno para que lo reparta en limosnas?

Es grave la declaracion que ha hecho, pues entonces limitaria la gratitud de los españoles en general.

Recuerda que tambien sin reducir la lista civil se ha hecho otro donativo por la Reina de un millon, que viene desde entonces figurando en los presupuestos.

¿Qué significa la reserva del Sr. Silvela considerando ese dinero como el que se da á un mayordomo para obras de caridad?

Podria creerse que la interpretacion que da al asunto no es ajustada á la verdad, sino hija del amor propio, herido por declaraciones que aquí hizo dias pasados el presidente del Consejo.

En el Congreso unánimemente se dijo que ese donativo seria causa de que todos se impusieran sacrificios con gusto, y se pretende ocultar ese donativo por el Gobierno.

La generosidad de la Reina ha sido muy grande, pues lleva cedidos dos millones 250 mil pesetas anuales en beneficio del Estado, más que todas las demás clases. A la magnanimidad de la augusta dama responde el Gobierno con el silencio.

Termina rogando á la Mesa que pregunte á la Cámara si ha visto con satisfaccion y agradecimiento el acto de S. M. la Reina, que se asocie la Mesa á ese acuerdo, y que ésta, con de los diputados que quieran acompañarla, vaya á Palacio como testimonio de gratitud.

El Sr. **Silvela** insiste una vez más en su teoría relativa á la lista civil, y que por consiguiente no puede el donativo incluirse en presupuesto. Afirma que él no ha dicho que ese dinero ha sido dado para limosnas; pero acerca de él y de su inversion, solo el Gobierno es competente, y despues se le juzgará y hasta condenará, cuando de ello dé cuenta á las Córtes.

El Sr. **Romero Robledo** replica que ninguna diferencia hay entre este donativo y el anterior.

De aquel se dió cuenta y figura en presupuesto, y el último pretende ocultarlo el Gobierno.

El país entero sabrá mañana que S. M. ha cedido un millon al Estado y que el Gobierno lo oculta oficialmente.

El Sr. **Silvela** afirma que no lo ha ocultado, pues se sabe por la prensa y el Parlamento la generosa iniciativa de la augusta señora.

Además, en los presupuestos, capítulo Donativos, figurará el de la Reina.

Añade que los actos y móviles de la Corona no deben discutirse.

El Sr. **Romero Robledo**: Se sale siempre mal de defensa de malas causas.

Dice que no hay razon para que el donativo anterior de un millon y el actual figuren en distintos conceptos.

Tiene sobre mí el Sr. Silvela, la ventaja de ser más jóven; por eso no recuerda que sin más que pedir hora, han podido ir los señores diputados á Palacio á dar gracias los Reyes por actos suyos.

Ninguno tan justificado como el que hoy nos ocupa. El presidente aconseja á la mayoría que ni aplauda ni agradezca (rumores en la mayoría); yo pido lo contrario.

Termina diciendo que no cree que el señor Silvela pretenda convertir á la Corona en ministerial.

El Sr. **Silvela** dice que hay varios modos de ser monárquico, y que él y la mayoría piensan en este asunto de distinto modo que el Sr. Romero Robledo.

Yo creo que no se debe en modo alguno aceptar la proposicion del Sr. Romero Robledo.

El señor **Presidente**: La Mesa, despues de la afirmacion del jefe del Gobierno, no puede acceder á lo propuesto por el Sr. Romero Robledo, pues la Mesa representa toda la Cámara, y no habiendo unanimidad en la manera de apreciar la cuestion, suplica á S. S. dé forma reglamentaria á su proposicion.

El Sr. **Romero Robledo**: En mi larga vida parlamentaria he aprendido lo bastante para saber los medios reglamentarios de que puedo disponer. En este momento presentaré una proposicion incidental en el sentido de lo que he pedido de palabra.

El Sr. **Azcárate** interviene brevemente en el debate para pedir que las cantidades donadas pasen á los presupuestos.

Termina declarando que en la proposicion que se ha de presentar los republicanos sumarán sus votos á los de la mayoría.

El Sr. **Silvela** contesta que, segun la Constitucion, no puede discutirse la lista civil más que al principio de cada reinado.

De los actos de la Monarquía es responsable el Gobierno, y esa cantidad figurará en el presupuesto en el capítulo de donativos.

El señor presidente de la **Cámara**: El señor Romero Robledo acaba de entregar, con arreglo al derecho que le concede el artículo 157, una proposicion incidental á que va á dar lectura un señor secretario.

El señor duque de **Bibona** lee la proposicion en que se pide que vaya una comision á Palacio á dar las gracias á S. M.

El señor presidente de la **Cámara**: Tiene la palabra el Sr. Romero Robledo.

El Sr. **Romero Robledo**: Para dar por apoyada la proposicion con lo que antes he dicho.

El Sr. **Silvela** aconseja á la mayoría que vote en contra.

El Sr. **Romero Robledo**: Pido que la votacion sea nominal.

SGCB2021

Le acompañan al pedirla varios republicanos.

El Sr. **Maura** pide la palabra para explicar su voto.

Dice que se abstendrá de votar, porque no puede hacerlo negativamente, pues seria unirse á los republicanos, y no puede hacerlo afirmativamente, porque no encontraba la proposicion lo bastante respetuosa.

El Sr. **Moret:** Ausente el jefe de la minoría liberal, yo declaro que votaré con la mayoría, por entender que no debe el Parlamento dirigirse á la Corona en esa forma, sino por medio de un Mensaje.

El Sr. **Navarro Reverter** se asocia á las palabras pronunciadas por el señor Moret.

El Sr. **Romero Robledo:** En vista de lo que ocurre, deseo que la proposicion se cambie en el sentido de que se entregue á S. M. un Mensaje de gratitud.

Empieza la votacion y salen del salon de Sesiones los liberales y los gamacistas, que se abstienen en virtud de la modificacion hecha.

Votan con el Gobierno la mayoría, los tetuanistas y los republicanos.

A favor de la proposicion los Sres. Romero Robledo, Bergamin, Roldan y Ordoñez.

Hecho el recuento, resulta que es desechada la proposicion por 145 votos contra cuatro.

*Una voz en la mayoría:* ¡Viva la Reina!

¡Vive!—contestaron los demás diputados.

## Incidente ruidoso

El Sr. **Azcárate** pretende contestar á lo que antes manifestó el Sr. Silvela, y la presidencia le ruega que desista, por no ser reglamentario.

El diputado republicano afirma tener derecho para hablar, y al empezar á hacerlo culpa al régimen de la pérdida de nuestras colonias y de nuestras desgracias.

La mayoría le increpa á grandes voces, la campanilla presidencial se agita sin cesar, de la mayoría á los bancos republicanos se cruzan frases de gran dureza, y el salon se llena de diputados. El alboroto es grande.

El Sr. **Lletget**, dando grandes voces, dice que los Borbones son los responsables de nuestros desastres.

(La mayoría y las oposiciones monárquicas protestan ruidosamente. Inmensa confusion en la que solo se oyen gritos y apóstrofes de banco á banco.

Restablecida la calma, el señor presidente dice que no puede el Sr. Azcárate, con arreglo á la promesa hecha al tomar posesion del cargo de diputado, discutir los actos de la Corona, y que las responsabilidades son del Gobierno.

El Sr. **Azcárate:** Puede discutirse la causa de los desastres, y apelo á lo que aquí han dicho varios hombres públicos. El régimen nos ha llevado á esas desventuras (Protestas en la mayoría).

El Sr. **Silvela** manifiesta que no se debe culpar al régimen de lo que ocurre, pues si en tiempo del gobierno republicano no se perdieron las colonias fué porque nadie se las quiso quitar.

*Una voz:* ¡Y el *Virginius*!

Continúa el Sr. Silvela diciendo que de las catástrofes sufridas, hemos sacado una enseñanza, y es la de cuán grande es el amor del pueblo á la Monarquía.

El Sr. **Azcárate:** Yo lo que puedo afirma es, que de las desgracias sufridas son culpables los gobiernos monárquicos.

Para acabar, consigna que en la visita que el Sr. Dato hizo siendo subsecretario de Gobernacion al Ayuntamiento de Madrid, declaró que el Ayuntamiento que mejor conducta habia observado, fué el republicano.

El **Presidente:** Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se entra en la

ÓRDEN DEL DIA

## Fuerzas navales

El señor marqués de **Figueroa** (presidente de la comision) dice que está conforme con la necesidad de hacer economías, y con la enmienda propuesta por el señor Moret.

El ministro de **Marina** manifiesta que trae la lista de los barcos y dotaciones y de las reducciones que pueden hacerse en marinería, y añade que tiene la conciencia tranquila respecto á pretender llevar á cabo cuanto represente el bien de la patria.

El Sr. **Moret** da las gracias al ministro y pregunta si se acepta la enmienda reduciendo en 2 000 hombres el contingente.

El marqués de **Figueroa:** Queda aceptada.

El señor marqués de **Villasegura** combate el artículo con la enmienda suscrita.

Despues de contestarle brevemente el señor Rancés, se aprueba el artículo y el adicional.

El Sr. **Prieto y Caules** apoya un artículo adicional, en el que se pide que para lo sucesivo acompañe al proyecto una Memoria explicativa de los servicios á que hayan de ser destinados los buques de guerra.

La Cámara desanimada.

El Sr. **Rancés** le contesta en nombre de la comision.

En votacion nominal es desechado el artículo por 117 votos contra 80.

En votacion ordinaria, queda aprobado el proyecto.

## Fuerzas de tierra

Se lee el voto particular de los Sres Fernandez Latorre y Chinchilla, por el que se fija en 60.000 hombres el efectivo del ejército.

El Sr. **Andrade,** de la comision, impugna el voto particular.

(Sigue la sesion.)

## Los regionalistas catalanes
### Y LA ESCUADRA FRANCESA

**Barcelona 14** (1 56 t.)

Algunos elementos catalanistas se proponen pasar á bordo del acorazado *Brennes* para saludar la bandera francesa.

Prepáranse expediciones con objeto de que los marinos franceses visiten los principales centros industriales, agrícolas y científicos.

Comentase la frecuencia con que estallan petardos por la noche en distintos puntos de la poblacion, creyéndose que son debidos á ciertos elementos interesados en mantener la alarma.—*Mencheta.*

## LA HUELGA DE BILBAO

### Aumentan las precauciones

**Bilbao 14** (2 06 t.)

Crece la efervescencia en la zona fabril.

Un tren especial ha llegado, procedente de Orduña, el batallon de la Lealtad, alojándose en Altos Hornos.

Fuerzas de Garellano, Guardia civil y forales están reconcentradas en Baracaldo y Sestao.

Témese que se declaren en huelga 6.000 obreros de las fábricas Vizcaya y Altos Hornos.

Se han circulado órdenes para que al primer aviso salgan para Bilbao fuerzas de Búrgos, Santoña, Vitoria y Logroño.

La huelga de los obreros cargadores continúa, y la agitacion es grande, temiéndose que se reproduzcan las colisiones.—*Mencheta.*

## La fiesta del 14 de Julio

**París 14.**—La fiesta del 14 de Julio se ha verificado en esta capital con igual animacion que en los últimos años, á lo cual ha contribuido lo hermoso del tiempo. Todos los edificios públicos y muchos particulares lucen banderas y colgaduras.

Los Sres. Deroulede y Habert, seguidos de algunos centenares de individuos de la Liga de patriotas, han acudido á depositar una corona ante la estátua de Strasburgo, repitiéndose en el trayecto los gritos de ¡viva Deroulede, viva el ejército, viva la nacion francesa!

La manifestacion se ha dispersado sin ningun incidente.—*Fabra.*

## Situacion de Sérvia

**París 14.**—La situacion de Sérvia, segun la *Gaceta de Voss*, encierra gravedad no escasa.

«El rey Alejandro—manifiesta dicho periódico—es, en manos de su padre, un instrumento inerte y sin valor. Así se desprende de la campaña vengativa emprendida contra el partido radical, á consecuencia del atentado contra la persona del ex-rey Milano. Diariamente aumenta el número de los individuos detenidos, y la venganza parece que alcanzará á las últimas clases de la sociedad sérvia.

Pero es posible que los aldeanos utilicen sus armas para fines políticos, mientras el ex rey Milano solo puede apoyarse en el ejército regular, poco numeroso para dominar el país entero.

La existencia de un vasto complot aparece, cada momento que pasa, rodeada de mayores oscuridades.»

## La salud del Papa

**París 14.**—Las noticias de Roma presentan como completamente satisfactoria la salud de Su Santidad.

Como de costumbre, está pasando el mes actual en la torre de Leon IV, en los jardines del Vaticano, y todas las mañanas da largos paseos en carruaje por dichos jardines.—*Fabra.*

Hoy por la mañana ha cumplimentado á S. M. el general La Cerda.

### El Sr. Retortillo

Ha fallecido en Guadalajara D. José Joaquin Retortillo, hermano de nuestro compañero en la prensa D. Agustin.

Tanto á éste como á los Sres. Laserna y Guerra, hermanos políticos del finado, damos nuestro más sentido pésame.

### Las actas de Badajoz

La comision de Actas del Congreso se reunió á última hora de esta tarde para ocuparse de las de Badajoz.

### El contingente del ejército

Segun habia anunciado en su discurso el Sr. Pi y Margall, ha presentado una enmienda al proyecto de ley, fijando las fuerzas permanentes del ejército en 30.000 hombres, y la Guardia civil que en la actualidad existe.

Las otras minorías republicanas harán suyo el voto particular de los liberales señores Latorre y Chinchilla, dejando el contingente del ejército en 60.000 hombres.

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirá en el Senado la comision que ha de dar dictámen en el proyecto de ley de Sanidad, con asistencia del señor ministro de la Gobernacion.

### Robo

En la calle de los Mancebos, núm. 12, domicilio de D. Domingo Vaca, se ha descubierto hoy un robo consistente en 8'0 pesetas, tres relojes de oro, cinco cubiertos de plata, un collar de perlas y otros objetos de valor.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores.

### Asfixiados

Tres obreros que se hallaban limpiando uno de los pozos negros de la casa-cuartel de la Guardia civil del vecino pueblo de Parla, sufrieron graves síntomas de asfixiarse.

Aunque se acudió rápidamente en su auxilio, uno de ellos falleció á los pocos momentos.

# Balance del Dia

Antes de ir el Sr. Silvela á Palacio, recibió en la presidencia la visita del ministro de la Gobernacion. Se guarda reserva acerca del objeto de la conferencia.

El Presidente del Consejo, dijo al salir de Palacio, que confiaba en el patriotismo de los jefes de las minorías, para hallar una fórmula de avenencia en la reunion de esta tarde.

—

El ministro de la Gobernacion, preguntado esta tarde al entrar en el Congreso si tenia noticias de la huelga de cargadores de Bilbao, manifestó que las que habia recibido del gobernador de aquella provincia eran distintas de las telegrafiadas á la prensa.

Que solo algunos grupos de cargadores opusiéronse á que siguiera el trabajo de carga y descarga en una fábrica, y que despues dirigiéronse á los Altos Hornos, á fin de que los obreros hicieran causa con ellos, y que la Guardia civil, apostada convenientemente, tuvo que rechazarles á viva fuerza, resultando tres ó cuatro mujeres contusas.

Añadió que se notaban intentos de huelga en las fábricas La Vizcaya y Altos Hornos, siendo de una sociedad anarquista los que procuraban declararla; pero que los afiliados á la de resistencia no se mostraban propicios á ella.

Noticias particulares decian que de Vitoria habia salido un batallon de infantería y un escuadron de caballería para Bilbao.

—

En el salon de Conferencias del Congreso manifestaba un diputado ministerial que pasaban de 23 los que perteneciendo á la mayoría, se abstuvieron anoche de votar el art. 1.° del proyecto de ley de fuerzas navales, hallándose presentes en la Cámara.

—

Anoche comieron con el Sr. Bañer los Sres. Silvela, Villaverde y Dato.

—

Esta mañana almorzaron juntos en el Casino de Madrid, los Sres. Silvela y Dato, trasladándose despues al Congreso.

—

Segun quedó ayer convenido, esta tarde á las dos y media se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los Sres. Sagasta, Romero Robledo, Maura, Canalejas, Navarro Reverter, Pí Margall, Muro, Olazabal y Pradera, con objeto, de que los señores Silvela y Villaverde les comunicaran el acuerdo del Consejo de ministros referente á la fórmula de transaccion que en la reunion celebrada ayer propusieron las minorías en la cuestion económica.

El ministro de Hacienda manifestó que, llevado de un gran espíritu de transaccion, habia aceptado que se discutiera el presupuesto de gastos antes que el de ingresos; que habia declarado prescindir de los proyectos de consumos, sal, clases pasivas y transportes, y hasta habia ofrecido aplazar los de azúcar y alcoholes, que eran los que más dificultades presentaban para su aprobacion.

Que llevado de este espíritu de concordia, aceptaba en principio la fórmula propuesta por las minorías, de dejar la discusion de los Presupuestos para Octubre; que habia aceptado el criterio del Sr. Moret de castigar los gastos y llegar á la amortizacion del 15 por 100 en el personal y el 5 por 100 en el material de los ministerios civiles: pero que le eran absolutamente necesarios, además de la prórroga de la autorizacion de la *ley de 28 de Junio*, el proyecto de arreglo de las Deudas, en primer término, y como complemento de éste, el impuesto de utilidades y los proyectos de Tabacos, derechos reales, Timbre, con algunas reformas, y la autorizacion arancelaria.

El Sr. Silvela dijo, que cuanto habia expresado el ministro de Hacienda lo hacia suyo todo el Gobierno, por virtud de acuerdo unánime tomado en el Consejo de anoche.

Todos los jefes de las minorías estimaron inaceptable la proposicion del Gobierno, declarando que se opondrian á que prosperase.

El Sr. Romero Robledo, que antes de concluir la sesion salió por tener anunciada una pregunta respecto al donativo de S. M., segun en el extracto de la sesion puede verse, al dirigirse al salon de Sesiones fué preguntado por los periodistas, y anunció que no habia arreglo, y que el Sr. Silvela, al invitar ayer á las minorías á que hicieran proposiciones, habia querido solamente conocer lo que pensaban y que hoy traia unos proyectos que no saldrian.

El Sr. Silvela, llamado por el señor Dato, salió tambien momentos despues á contestar al Sr. Romero Robledo, esquivando las preguntas que le hicieron diputados y periodistas.

Los jefes de las minorías manifestaron unánimemente que habian fracasado los negociaciones.

El Sr. Villaverde, más expansivo que de ordinario, fué el que refirió á los periodistas los detalles que arriba exponemos.

—

La actitud del Gobierno en la conferencia con los jefes de las minorías, se ha interpretado generalmente como un compás de espera para resolver la crísis, y quizá tratar de convencer al Sr. Villaverde, pues nadie cree que el Sr. Silvela se proponga realmente sacar ahora las leyes que ha pedido como necesarias el ministro de Hacienda.

Esto esplica el carácter de aplazamiento, más bien que de ruptura, que se atribuia al resultado de la conferencia de esta tarde entre el Gobierno y los jefes de las oposiciones.

—

En el Congreso, á primera hora, se promovió un debate bastante movido con motivo de la proposicion del señor Romero Robledo pidiendo que la Mesa del Congreso, acompañada de cuantos diputados quisieran asociársele, fuese á Palacio á dar gracias á la Reina por su último donativo de un millon de pesetas.

En la votacion recaida se abstuvieron los liberales y gamacistas, siendo desechada la proposicion por la mayoría, los tetuanistas y los republicanos contra el voto del Sr. Romero Robledo y sus amigos.

Terminada la votacion, habló el señor Azcárate para contestar á conceptos anteriores del Sr. Silvela, y como en su discurso culpase al régimen monárquico de las desgracias padecidas, se produjo el ruidoso incidente cuyos detalles pueden verse en el extracto de la sesion.

Restablecida la calma y reanudada la discusion del proyecto de fuerzas navales, el Gobierno aceptó, á consecuencia de la enmienda ayer presentada por el Sr. Moret, una reduccion de 2.000 hombres en el contingente.

Aprobado este proyecto, ha empezado á última hora á discutirse el de contingente del ejército.

—

La comision de Presupuestos se reunirá mañana á las tres de la tarde para tratar de la presentacion de un dictámen disponiendo el pago del vencimiento de 1.° de Agosto de las obligaciones de Filipinas, y del 15 de Agosto de las obligaciones de Aduanas, en forma análoga á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio para el vencimiento de 1.° de Julio de todas las demás Deudas.

—

Se ha comentado á última hora en el Congreso una conferencia que los Sres. Sagasta y Vega de Armijo celebraron con los Sres. Silvela y Villaverde en el despacho de ministros.

Sobre el objeto de la reunion guardaron reserva los conferenciantes, contestando únicamente los Sres. Sagasta y Vega de Armijo á las preguntas de los periodistas, que creian que el Gobierno cederia en su intransigencia.

**TONICO NERVIOSO**

a base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de RUIZ.

Recomendado por las eminencias médicas en la anemia, clorosis, debilidad, neuralgias y neurastenia. f.° 2 ptas. **Serrano, 31, f.°**

**Perfumería,** la más barata de Madrid. **Frera,** Cármen, 1, y Mayor, 6, P. de Oñate

**RESIDENCIA DE PIEDRA.**—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.

Llamamos la atencion sobre el anuncio **Obsequio á nuestros lectores,** inserto en 4.ª plana.

## La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE JULIO DE 1899
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
**Ultimos precios.**

| | Dia 13 | Dia 14 | Diferen.ª |
|---|---|---|---|
| **4 0/0 interior** | | | |
| Série F de 50.000 p. | 62 50 | 62 55 | + 0 05 |
| E 25.000. . . . | 62 55 | 62 65 | + 0 10 |
| D 12.500. . . . | 62 65 | 62 70 | + 0 05 |
| C 5.000. . . . . | 62 85 | 63 05 | + 0 20 |
| B 2.500 . . . . | 62 85 | 63 20 | + 0 35 |
| A 500.. . . . . | 63 05 | 63 25 | + 0 20 |
| G y H 100 y 200. . . | | 63 10 | |
| En diferentes séries | 62 70 | 63 20 | + 0 50 |
| Fin mes.. . . . . | 62 50 | 62 60 | + 0 10 |
| Fin próximo. . . . . | | | |
| **4 0/0 exterior** | | | |
| Série F de 24.000 p. | 68 45 | 68 60 | + 0 15 |
| E 12.000. . . . | | | |
| D 6.000.. . . . | 68 45 | 68 55 | + 0 10 |
| C 4.000. . . . . | | | |
| B 2.000. . . . . | | 68 55 | |
| A 1.000.. . . . | 68 45 | 68 65 | + 0 20 |
| G y H 100 y 200 . . . | 68 40 | 68 70 | + 0 30 |
| En diferentes séries. | 68 45 | 68 55 | + 0 10 |
| Partidas de 50.000. | | 68 60 | |
| Id. de 100.000.. . . . | 68 50 | | |
| Fin mes . . . . . | | | |
| Fin próximo. . . . . | | | |
| **4 0/0 amortizab.** | | | |
| Série E de 25.000 p. | 69 50 | 69 60 | + 0 10 |
| D 12.500. . . . | 69 55 | | |
| C 5.000. . . . . | 69 60 | 69 60 | » |
| B 2.500. . . . . | | | |
| A 500 . . . . . | 69 55 | 69 80 | + 0 25 |
| En diferentes séries | 69 60 | 69 60 | » |
| **Tesoro** | | | |
| Ob. 5 0/0 30 Junio 97 | | | |
| Série A de 500 ptas. | 101 25 | 101 35 | + 0 10 |
| B de 5.000. . . | 101 20 | 101 25 | + 0 05 |
| Ob. 5 0/0 s/ Aduan. | 93 90 | | |
| Id. hasta 10.000 pts. | 93 95 | 93 85 | — 0 10 |
| **Ultramar** | | | |
| Billetes Cuba 1886. . | 70 25 | 70 50 | + 0 25 |
| Id. hasta 10.000 pts. | 70 20 | 70 40 | + 0 20 |
| Billetes Cuba 1890. . | 59 45 | 59 40 | — 0 05 |
| Id. hasta 10.000 pts. | 59 35 | 59 35 | » |
| Ob. Filipinas 6 0/0. . | 78 30 | 77 80 | — 0 50 |
| Id. hasta 10.000 pts. | 78 20 | 77 80 | — 0 40 |
| **Bancos y Socied** | | | |
| Acciones B. España | 407 00 | | |
| Id. B. Hipotecario. . | | | |
| Cédulas id. 5 0/0 . . | 102 50 | 102 50 | » |
| Cédulas id. 4 0/0. . . | | 93 50 | |
| Oblig. id. 5 0/0. . . . | | | |
| Banco Castilla. . . . | | | |
| Ac. C. de Tabacos. | 311 00 | 308 00 | — 3 00 |

**Cambios sobre el extranjero**

PARIS

A la vista, 21'85 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 30'73 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

**Despues de la Bolsa**

**Cierre.**—4 por 100 interior fin mes, 62'57.—Barcelona fin mes, 62'60.—París, exterior, 00'00.

**Bolsa de Barcelona**

**Barcelona 14** (4'17 tarde).

Interior, 4 por 100, 62'68.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 69'62.—Cubas, 1886, 70'10.—Cubas, 1890, 59'37.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 50'50.—Colonial, 00'00.—Francia, 38'85.—Orense, 11'40.—*Arnús.*

**De la «Agencia Fabra»**

**París 14.**—Con motivo de la fiesta nacional, hoy no hay Bolsa en esta plaza.

Segun telegramas de Bruselas, el exterior ha abierto allí á 59'12, haciéndose despues á 59'00.

**Lóndres 14.**—Exterior español, 59'00.

## LOS TEATROS

### Zarzuela

El domingo, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, se verificarán la 27 y 28 representacion del muy aplaudido melodrama *Los dos pilletes*, que tan extraordinario éxito alcanza todas las noches.

### Apolo

Mañana, con motivo de la verbena del Cármen, tomará parte la *troupe* de Le ballet volant (Las voladoras), en la primera y cuarta seccion.

Dentro de breves dias se verificará el beneficio y despedida de Las voladoras, cuyo maravilloso espectáculo continúa atrayendo numeroso público.

### Circo de Colon

Ante numerosa y distinguida concurrencia, como jueves de moda, debutó anoche en este espacioso circo la banda de arpistas que dirige la señorita Bernis.

Dicha banda, compuesta de siete jóvenes señoritas, fué aplaudidísima, teniendo que repetir dos números y presentarse varias veces en la pista en medio de una gran ovacion.

Hoy no hay funcion por celebrarse el ensayo general de la pantomima infantil *Aladino ó la lámpara maravillosa*, que se estrena mañana, y en la cual toman parte más de 150 niños.

Segun nuestras noticias, la pantomima será puesta con gran lujo de trajes, hechos exprofeso, y todo hace creer que ha de agradar, tanto á los niños como á las personas mayores.

## La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.
A las doce de la tarde, 31° sobre 0.
A las cuatro, 27° sobre 0.
La máxima fué de 33° sobre 0.
La mínima de 12° sobre 0.
El barómetro marca 712.—Buen tiempo

## Charada

Una carta de mi pueblo
hace poco recibí
que resulta una charada
y á la letra dice así:
«Antonio, el que se casó
con la jóven *cuatro prima*,
me ha dado una *cuatro tres*
porque vea que me estima.
Tambien me ha *seis prima sexta*
una escopeta y un can,
no sé de qué *tercia quinta*,
dos sombreros y un gaban.
**Ahora me trata de *dos*,**
y segun el escribano,
en este pueblo se ha *todo*
desde el pasado verano.»

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

MO DE LO

Ricardito.—Papá, ¿no decías á mamá que hemos de economizar?

Papá.—Sí, hijo mío.

Ricardito.—Pues bien, estaba pensando que si tú me compraras una jaca, no gastaría tantos zapatos.

—

—Te acompaño en el sentimiento.....

—¡Gracias!

—¡Cómo ha de ser! Tienes que dispensarme si no fuí á los funerales..... Cabalmente, aquel mismo dia salí de viaje.

—No le hace, otro dia será.

## Cultos

*Santo de mañana.*—San Enrique, Emperador; San Camilo de Lelis, San Jenaro y San Atanasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará á las diez misa solemne en la que predicará el Sr. Buera, y por la tarde, á las seis, continúa la novena á Nuestra Señora del Cármen y será orador D. Luciano de la Cruz.

En Santa María Magdalena continúa la novena á su Titular, y predicará á las seis de la tarde D. Félix Mariano Ecija.

### Novenas del Cármen

Continúa la novena á Nuestra Señora del Cármen, y predicarán:

En Santiago, el Sr. Gomez Sesé y el padre Miguel Berazaluce.—En San Ildefonso, el P. José Antonio de la Iglesia.—En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Cerezo y el P. Gomez Sesé.—En San Sebastian, los señores Sanz y Zazo.—En el Cármen, el Sr. Martinez.—En Santa Bárbara, el P. Gonzalo del Sagrado Corazon.—En San Pascual, los señores Barragán y Manzanedo.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Balsalobre.—En Monserrat, el Sr. Pareja.—En Santa Cruz, el Sr. Saldaña.—En San Márcos, el señor Ballesteros.—En San Millan, el Sr. Gonzalez Reyes.—En las Comendadoras de Santiago, D. Antonio Márcos.—En San José, el Sr. Balsalobre.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Vírgen como todos los sábados.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen Calzado.

## Funciones para mañana

**ZARZUELA.**—A las 9 en punto.—Los dos pilletes.

**APOLO.**—A las 8 3/4.—El plato del dia.—Le ballet volant (Las voladoras).—A las 9 3/4.—La luz verde.—A las 10 3/4.—Las buenas formas.—A las 12.—El plato del dia.—Le ballet volant (Las voladoras).

**ELDORADO.**—A las 9.—Instantáneas.—A las 10.—La baraja francesa.—A las 11.—Los flamencos.—A las 11 3/4.—Instantáneas.

**TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—A las 9.—28 de abono.—T. par.—Verbena del Cármen.—El barberillo de Lavapiés.

Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

**GRAN CIRCO DE PARISH.**—A las 9.—Compañía internacional.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.—Debut de Esto Luigi.—El Wargraph, los caballos nadadores en la pista acuática y á las 11 M. Maximilian con sus cuatro elefantes amaestrados.

Entrada general, 50 céntimos.

**GRAN CIRCO DE COLON.**—A las 9.—Gran funcion por la compañía Alegría.—Estreno de la pantomima de gran espectáculo titulada «Aladino ó la lámpara maravillosa», por más de 150 niños.—Tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

**ROMEA.**—Variedades.—Augusta Bergés.—El rey de la mágia, Sr. Infantes.—Gran éxito! Bella Mejanto.—Los Asistes.—¡Sucesos! Cuadro andaluz por las señoritas García, Olivares y hermanas Domedel.—Todas las noches cinco secciones.

IMPRENTA DE EL CORREO.

SGCB2021

## BELLEZA del CUTIS

**LOCION HIGIÉNICA Y ANTISÉPTICA**

Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Dá á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. **Franco, 3 ptas. Remitido por correo. 4.—Depósito: Perfumeria Inglesa y Farm.ª Garcerá, PRINCIPE 13 Madrid**

---

**SOCIEDAD**

## UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

**Postal:** Villanueva, 11.
**Telegráfica:** Explosivos.
**Telefónica:** Número 398.

**MADRID**

---

## MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA

**(Provincia de Zaragoza)**

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. *(El Times de Londres, Septiembre* 1879.)

LA FONDA: Corre este año á cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja á los que pasen larga temporada.

### Viaje á precio reducido

**desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre**

desde Madrid, Barcelona y Zaragoza á Piedra, en combinacion con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante

Informarán en las estaciones de Madrid-Atocha-Zaragoza-Campo del Sepulcro y de Barcelona (Francia).

---

## Gran balneario de Zuazo

### AGUAS SULFURADO SÓDICAS NITROGENADAS

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curacion de los *catarros de la nariz* y de la *garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar*, en sus primeros períodos, *asma, enfisema, residuos del trancazo* y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima tónico de altura (650 metros sobre el nivel del mar) el más apropiado para esta clase de enfermos.

Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios. Alumbrado eléctrico. Capilla pública. Parques. Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases.

Médico-Director: El reputado especialista SR. LEDO

Se remiten datos y Memorias al que los solicite.

**Correspondencia, al Administrador**

---

## GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

**Licor concentrada y dosificada**

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON-GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricacion por mayor: La casa L. Frères et Ch. Torcueon, 19, rue Jacob, en Paris.

---

## IBARRA Y COMPAÑÍA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

---

Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

---

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## DE BARCELONA

### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Santander el 20 de Julio.

### LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias

26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LINEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

### Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1**

---

## OBSEQUIO Á NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de **Retratos al Foto-Crayón** en *busto tamaño natural*, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

**18 PESETAS**

CUPON PRIMA

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á **18 pesetas**

EL CORREO

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO
**CALLE DE LA LIBERTAD, 29**

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

**En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más**

---

## SINIESTROS PAGADOS POR LA EQUITATIVA EN 1998

| | |
|---|---|
| De las 3 531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total se pagaron **á la presentacion de las pruebas** por una suma de | $ 9.447.517'55 |
| A los tres dias, 403 pólizas | » 1.554.320'94 |
| Dentro de los 60 dias 541 por | » 1.797.850' 31 |

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado despues, ha sido causada por la indiferencia ó abandono de los interesados.

**La Equitativa** es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sucursal Española desde la fecha de su autorización (Real órden 10 Octubre de 1882)

| | | |
|---|---|---|
| **Hasta 31 Diciembre 1898** | *Ptas.* | 14 327 494'58 |
| **En el primer semestre de 1899** | » | 809.593'61 |
| **TOTAL PAGADO** | *Ptas.* | 15.137.088'19 |

**Oficina y Dirección en el Palacio de su propiedad**
**MADRID**

---

## CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

*Propiedades del tratamiento del doctor Audet.*—Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una accion electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar. *Resúmen:* Las «Píldoras antisépticas» son *antisépticas*, porque dificultan la vida de los microbios: *reconstituyentes*, porque modifican favorablemente la nutricion general: *remedio de ahorro*, porque retardan la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias: *remedio respiratorio*, porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la espectoracion, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En *MADRID*, García, Capellanes, 1; *ALICANTE*, Riego, 20; *ALMERIA*, Real, 16; *BARCELONA*, Fernando VIII, 7; *BILBAO*, Artecalle, 35; *BURGOS*, Cid, 17; *BADAJOZ*, Santo Domingo, 39; *CACERES*, Plaza, 37; *CADIZ*, Plaza de Isabel II, 2; *CIUDAD-REAL*, Toledo, 13; *CORDOBA*, Paraiso, 10; *CORUNA*, Real, 82; *CUENCA*, Zameño y Calvo Martin; *GUADALAJARA*, Mayor, 7; *GRANADA*, San Jerónimo, 13; *HUESCA*, Coso, 23; *JACA*, Campoy; *HUELVA* Tetuan, 14; *LERIDA*, Cármen, 26; *MALAGA*, Granada, 42; *MURCIA*, Plaza de San Bartolomé, 10; *CARTAGENA*, Campos, 6; *PAMPLONA*, Nueva, 2; *OVIEDO*, Sol, 1; *SEVILLA*, Aranguez, 2; *SAN SEBASTIAN*, Bengoechea, 5; *SORIA*, Collado, 27; *VALENCIA*, Mercado, 73; *VALLADOLID*, Orates, 33; *ZARAGOZA*, Coso, 43. —Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

---

**Hotel** Se alquila ó vende. Tres pisos, jardin, agua, calefaccion de vapor. Cerca tranvías Salamanca y Cast.ª R. MONTERA, 8, portería.

---

**EPILEPSIA** é accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera, 22, Vich. Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

---

Anuncios para funerales **y aniversarios**

Se reciben en la Administracion de este periódico hasta las siete de la tarde.

**Calle de la Libertad, 29, pral.**

---

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS

**Tarifas de precios de suscripcion al año**

| | PESETAS |
|---|---|
| Por una estacion particular | 800 |
| Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma | 600 |
| Por una estacion de uso público | 1.000 |
| Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central | 75 |
| Por un idem para comunicar solo con el aparato principal | 71 |
| Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador | 50 |
| Cuadro indicador con cuatro direcciones | 580 |
| Por cada otra direccion | 70 |
| Por un conmutador de dos direcciones | 4 |
| Cada otra direccion | 2 |
| De timbre (el año) | 10 |

---

## PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—**Argensola, número 2, piso 4.º**

---

## SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés — **Con Clorhidrofosfato de Cal** — Exíjase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias y Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, farmac.º, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

---

**Neuralgias** PILDORAS de D. MOUSSETTE. Es menester leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlas.

**Clin y Comar, París**

---

## Fosfato de Hierro soluble

DE

LERAS

*Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.*

**Los Fosfatos** forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro**, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos y grajeas** con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:**

| | |
|---|---|
| **La Anemia,** | **La Leucorrea,** |
| **La precocidad,** | **El desfallecimiento,** |
| **Los Calambres de estómago,** | **La debilidad,** |
| **El linfatismo,** | **Las afecciones nerviosas,** |
| **La Palidez,** | **El Enflaquecimiento.** |

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables **en las niñas en via de desarrollo**, así como regulariza **la época mensual de las Señoras.**

*Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma* GRIMAULT y C.ª

**Casa GRIMAULT y C.ª, Paris**
*8, Rue Vivienne, 8*

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

---

## PERFUMERÍA ORIZA

*L. LEGRAND, de PARÍS*

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

*SAVON ORIZA, VELOUTÉ, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA* — Hermosura del rostro. Conservacion de los Cabellos.

*ORIZALINE* — tintura instantánea. *ESS-ORIZA*, todos olores. *ORIZA-HAY* — Agua de tocador. *ORIZA-POWDER* — Polvo de arroz afelpado

*Última Novedad*

**PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR**
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.

**PERFUMES SOLIDIFICADOS** (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

*De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.*

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

---

## GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

*Paris. 35, rue d'Argout*

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

**NIGRITINE VEGETAL**

Tintura para los Cabellos y la Barba

*Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.*

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

---

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

*Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.*

POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

---

**Tarifas gratis**

LOS TIROLESES

**EMPRESA ANUNCIADORA**

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS

**Barrionuevo 7 y 9**

MADRID

**Teléfono 331**

Anuncios, Reclamos, Noticias — Suscriciones, Suscriciones

---

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE

ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

---

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

**JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux**

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el público la firma y señas del inventor. Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

---

**VINO DE BUGEAUD**

Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, rue Bourg-l'Abbé.

---

**45** Años de éxito siempre creciente. No más canas! AGUA SALLES

Este agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.

Producto inofensivo. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

---

El único legítimo

**VINO DEFRESNE**

CON PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

París, 4, Quai du Marché-Neuf.

---

**JARABE de Gibert Y Grajeas de Gibert**

Afecciones sifilíticas y vicios de sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéutico. Desconfiese de las imitaciones. — Augendre, Maisons-Lafitte, París.

---

## ANUARIO DEL COMERCIO

**Directorio de las 400.000 señas**

DE

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

**Vigésima edicion, 1899**

*(BAILLY-BAILLIERE)*

*Ilustrado con 22 mapas de provincias de España*

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.

**Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

**España**

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de las que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion extranjera.—9.º Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12 Indice general.

**Precio: 25 pesetas**

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo.

---

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

**CURACION CIERTA**

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curacion de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes azucarada convulsiones, vértigos, crísis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos congestiones cerebrales, insomnios, espermatorrea.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

---

## POLVOS DENTÍFRICOS

Y VERDADERA

## AGUA DE BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.

SGCB2021